

El Candidato y el Presidente

Continuidad o Continuismo

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

A pesar de que casi todos sus miembros más conspicuos hayan pasado ya por los despachos del candidato del PRI, el desconcierto sigue agobian-do a la clase política mexicana. Buena parte de sus componentes habían confiado el curso de sus vidas a la fortuna de dos caudillos. Todavía horas antes del mediodía del lunes 22 de septiembre, se les podía oír razonando por qué la solución "tendría" que apuntar a sus jefes.

De todos los precandidatos de verdad —que no eran más de cinco—, probablemente José López Portillo era el que menos grupo en torno suyo había formado ahora y en sus anteriores cargos públicos. Aunque no sea un indicador preciso, puede citarse el hecho de que en la Secretaría de Hacienda mantuvo básicamente el mismo equipo designado por su antecesor. Adicionalmente, casi todos los cambios que hizo condujeron al nombramiento de personas que habían trabajado con él en la Subsecretaría de la Presidencia, en el sexenio anterior.

★
PROBABLEMENTE aquella polarización de la clase política entre

dos de los cinco precandidatos, junto a otros factores, indujo a seleccionar a quien en apariencia disponía de menores apoyos entre los políticos, a efecto de evitar un desgarramiento de la familia revolucionaria. Se advertían ya, en efecto, signos de que diversas "noches de los cuchillos largos" o "matanzas de San Bartolomé", estaban siendo preparadas. Por lo menos, para decirlo con metáforas menos cruentas, miembros de los dos principales gru-

pos se mostraban los dientes con ferocidad indicativa de cuáles eran sus propósitos recíprocos.

El "tercerismo" del secretario de Hacienda no fue, tal vez y a pesar de todo, la causa eficiente que determinó su designación. Aparte del contenido de su política financiera, que es atribuible en última instancia al Presidente de la República, la cercanía personal del candidato con quien será su antecesor debió jugar un papel relevante en la decisión.

No se trata de decir que la sucesión presidencial se resuelva en función de sentimientos personales. Es lógico, sin embargo, que el

Presidente aspire a que su tarea sea continuada. El expresó ese deseo en el quinto informe, hace casi un mes. ¿No es lógico, también que le asegure la satisfacción de ese anhelo el conocimiento profundo, antiguo, del hombre que lo sucederá?

★

LA relación personal entre el Presidente y el candidato, por otro lado, no se ha mantenido en reserva. No se la considera lesiva para uno ni para otro. Aún más: pareciera haber la intención de subrayarla, con instrumentos como la serie de fotografías que, ya iniciada la propaganda electoral, mostró en los diarios de ayer no tan sólo la biografía del candidato, sino su vieja, constante amistad con el Presidente.

Hay evidencia de que se aspira a la continuidad. El sutil lindero entre esa circunstancia, legítima, y la que no lo es y se llama continuismo, puede resultar traspasado. Aunque sea temprano para decirlo, y aunque algunos usos políti-

cos tradicionales han sufrido, en mucho, una quiebra notoria, la determinación de que dos secretarios de Estado dirijan el partido gubernamental durante la campaña significa la intención de inducir su nombramiento en cargos relevantes para el próximo sexenio.

¿Quién determinó, el Presidente o el candidato, el relevo en el partido? La pregunta no es ociosa. Se sabe, por una parte, que el tránsito del poder de un Presidente a quien lo sucede no ocurre el 1o. de diciembre de cada seis años. Se inicia, en realidad, con el "destapamiento", o poco antes, cuando la Gran Decisión es comunicada a su beneficiario. A partir de ese instante, muchas determinaciones presidenciales requieren el asentimiento del candidato. Si la resolución sobre el sentido que tendría el cambio en el PRI fue asumida en esos términos, hay una clara inducción hacia el futuro, que puede ser premonitoria de la ruptura de tradiciones saludables.

Veremos si esta hipótesis es razonable y si su cumplimiento es posible.